

Valcárcel declarará el 16 de marzo por el asunto de la desalinizadora de Escombreras

Escrito por Licos. 7 de febrero de 2020, viernes

El expresidente autonómico forma parte de la investigación que el juzgado de Instrucción número 1 de la capital dela Región lleva a cabo por presuntos delitos de prevaricaicón y malversación de caudales publicos.

El asunto se originó por denuncia de Fiscalía.Â